



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0036278/2009

VISTO:

La renuncia al cargo de Coordinadora del Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades a nivel Profesora Titular de dedicación semiexclusiva a partir del 01 de octubre de 2009, presentado por la Prof. Fernanda Juárez; y

CONSIDERANDO:

La Prof. Juárez fundamenta su solicitud en razón de que le ha sido otorgada una beca de posgrado de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba para finalizar sus estudios de maestría.;

Que el Área de Personal y Sueldos informa la situación de revista de la Prof. Juárez;

Que Secretaría Académica recomendó aceptar la renuncia;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. FERNANDA JUÁREZ**, Legajo N° 80429, al cargo de Coordinadora del Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades a nivel Profesora Titular de dedicación semiexclusiva a partir del 01 de octubre de 2009

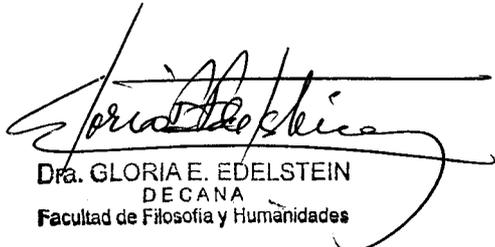
ARTICULO 2º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: **546**

nr


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades